

Discurso de aceptación del Doctorado Honoris Causa

24 de agosto del año 2001

*Mario Granados-Moreno**

Señor Rector, don Guillermo Malavassi Vargas:

Infinitamente agradecido me presento ante vosotros para recibir de la Universidad Autónoma de Centro América la más enaltecida distinción que a una institución académica le está dado conceder. Es una distinción que, por surgir como resultado de la voluntad espontánea y libre de las más altas autoridades de la Universidad, y no de la búsqueda ni del deseo de quien la recibe, es tan honrosa como comprometedora.

En ello, justamente, radica el agobiante dilema que precedió a la decisión de aceptar el honor que me habéis concedido. Al tiempo que en la intimidad de mi corazón germinaba la certeza de que mis méritos son insuficientes para justificar vuestra generosidad, mi razón repudiaba la posibilidad de contradecir la opinión del docto Senado Académico que, antes de distinguirme, ha debido someter a alguna suerte de escrutinio mi modesta trayectoria académica.

* Canciller de la Universidad Autónoma de Centro América; Catedrático, ex Presidente del Tribunal de Grado, de la Magistratura Universitaria, procurador universitario y patrocinador de la U.A.C.A. Decano del Colegio Stvdivm Générale Costarricense; Tutor de Derecho en ese Colegio; ex Magistrado Suplente de la Sala Constitucional; ex Profesor en la Facultad de Derecho y de la Escuela de Ciencias Políticas, ex miembro de los Institutos de Derecho Internacional, Constitucional, de la Universidad de Costa Rica. Miembro del Instituto Interamericano de Derecho Constitucional. Profesor invitado en la Universidad de Turín y ex presidente de la Cámara de Industria y Comercio ítalo costarricense, Conferencista en las Cámaras de Comercio e Industria del Norte de Italia y Caballero de la Gran Cruz de la Justicia de la Orden Militar y Nobiliaria de la Santísima Trinidad. Alumni of Honor Louisiana State University.

Os aseguro que mi espíritu basculó largamente entre las expresiones igualmente válidas de unas virtudes que mis padres siempre trataron, me pregunto con cuánto éxito, de inculcarme desde mi niñez: la humildad y responsabilidad. Un llamado de esas virtudes me impulsa, invariablemente, a declinar honores probablemente inmerecidos, y otro me ordena, en este caso, no desmentir vuestra confianza en que, a partir de ahora, sabré cumplir con la responsabilidad de contribuir con mis logros y mi conducta al brillo y al decoro de la Institución que, por vuestra mediación, me ha dado el derecho a compartir su elevadísimo prestigio.

Como no es posible resolver este dilema mediante el recurso de asumir la responsabilidad sin aceptar el honor, apelo a vuestra benevolencia para que me permitáis recibir humildemente este grado honorífico y pospongáis el examen de mis méritos hasta el día en que, acicateado por el reto de responsabilidad que de esta manera me habéis propuesto, haya acumulado suficientes razones para que se diga en todos los ámbitos pertinentes que en esta fecha no cometisteis una equivocación.

Cabe, sin embargo, que en esta oportunidad me adelante a explicar, frente a nuestra comunidad académica, algo sobre uno de los muchos valores que me unen a la gran misión humanista y transformadora de la Universidad Autónoma de Centro América.

Me impongo de la importancia que tiene el hecho de haber sido esta la primera Universidad no estatal que se estableció en Costa Rica, lo cual

convierte a la U. A. C. A., y por lo tanto a todas las personas que participamos en la expresión de su personalidad académica, en la profunda raíz de una de las más valiosas transformaciones educativas experimentadas por nuestro país en el transcurso del siglo XX.

Con la creación de esta Casa de Estudio, académicamente independiente, autónoma en lo financiero, libérrima en lo filosófico y lo ideológico, exenta de toda innecesaria tutela, directa o indirecta, de parte del Estado, adquiere sustantiva realidad el precepto, filosófico más que constitucional, que consagra la libertad de enseñanza en todos los niveles de la educación costarricense.

De experimento pionero, la iniciativa de crear la U.A.C.A., a principios de la década de los setentas, ha pasado a ser el paradigma de un nuevo enfoque de la enseñanza superior. La sociedad costarricense y, en particular su juventud, siempre justipreciará el gran aporte que significaron las decisiones adoptadas por quienes soñaron, concibieron, crearon y consolidaron la Nueva Universidad, asegurando de esa manera la diversidad y el pluralismo que ha sido la característica fundamental de una de las más antiguas instituciones de nuestra civilización.

No debemos olvidar que, no importa cuáles concepciones del Estado moderno hayan regido en Occidente, más antiguo que ese Estado es el acontecimiento casi milenario de la Universidad. Un lugar común del que no podemos escapar nos repite de manera incesante y variada que, en Occidente, las únicas instituciones que superan en antigüedad a la Universidad son el comercio, la Iglesia Católica y la Corona Británica. Salvo por la eternidad intrínseca en la definición de la Iglesia, y la imprescindibilidad natural del comercio, podemos cometer, sin temor a equivocarnos, la arrogancia de atribuirle a la Universidad actual la lozanía que corresponde a la más tierna juventud.

Mientras tanto, el Estado moderno, respetable como debe ser, y joven como es, no escapa, sin embargo, a ciertas sospechas de senilidad. No es mera curiosidad biográfica el hecho de que el joven *Kara. Wojtyla*, quien llegaría a ser el Pontífice Máximo de la Iglesia Católica Apostólica y Romana, fuera estudiante de una universidad clandestina durante la ocupación nazi de Polonia, período en el que no podía ser más rotunda la ausencia del Estado polaco.

Debemos al filósofo español-costarricense don Teodoro Olarte, cuyo ejemplo y enseñanzas son, sin duda alguna, familiares para muchas de las personas que me acompañan en este momento de emoción y regocijo, la recomendación de ser leves y ser breves en el discurso. Después de haber intentado una levedad quizá inalcanzable y, antes de alcanzar la abrupta brevedad que me he propuesto, quiero volver a mis palabras iniciales recordando que don Teodoro, honrado varios años antes con el Doctorado Honoris Causa de la Universidad de Costa Rica, al presentar su tesis de Doctorado en Filosofía regular de aquella Casa de estudio se autodeclaró "doctor laboris causa". Quiso decir con esto, el inolvidable catedrático, que al honor había respondido con la labor, que una leve y breve falta de humildad había sido enmendada con una profunda y prolongada responsabilidad', empeñosa para él y engrandecedora para la Universidad a la que había servido con amor y lealtad durante toda una vida.

Os prometo, generosos y doctos benefactores míos, emular al maestro don Teodoro Olarte, correspondiendo con la denodada lealtad de mi labor al impagable honor que me habéis conferido y demostrar, Deo volente, que los usos y costumbres son superiores a las leyes que los hombres dicen de Dios.

Sed magis árnicæ ventas.

Muchas gracias.